

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4020 *Resolución de 25 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de 5 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala de Mando, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, 25 de marzo de 2014.—La Tercera Teniente de Alcalde, Delegada de Hacienda, Patrimonio y Personal, Susana Sánchez-Campos Guerrero.